## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 27 de Abril de 2015

Núm. 49

G + GTO 0



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### **AYUNTAMIENTOS**

### **CIHUELA**

#### PRESUPUESTO GENERAL PARA 2015

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que el Pleno de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Cihuela, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para 2015 que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2015

| INGRESOS                        | GASTOS  |
|---------------------------------|---|
| A) Operaciones corrientes:      | A) Operaciones corrientes:                    |
| Impuestos directos              | Gastos de personal10.640                      |
| Tasas y otros ingresos22.200    | Gastos en bienes corrientes y servicios38.910 |
| Transferencias corrientes27.000 | Gastos financieros150                         |
| Ingresos patrimoniales5.100     | Transferencias corrientes8.500                |
| B) Operaciones de capital:      | B) Operaciones de capital:                    |
| Transferencias de capital19.000 | Inversiones reales45.000                      |
| TOTAL INGRESOS103.200           | TOTAL GASTOS103.200                           |
|                                 |   |

- II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto General para 2015.
- a) Plazas de funcionarios.
  - 1.- Con Habilitación Nacional
  - 1.1.- Secretario-Interventor, 1.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Cihuela, 9 de abril de 2015. – El Alcalde, Ángel Bertrán García.

1477